

1155

APRUEBA Y REGULARIZA CONTRATO DE TRABAJO DE SANDRA SOLEDAD RUIZ CASTRO.

0 2 JUL 2019 Independencia,

DECRETO ALCALDICIO Nº 1194/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7 y siguientes del Código del Trabajo; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464 del 24 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TENIENDO PRESENTE:

- 1. El Ordinario N°27 del 22 de Marzo del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
- 2. La Orden de trabajo N°370 de 29 de Marzo del 2019 de la Jefa DAEM.

DECRETO:

1. - APRUÉBASE Y REGULARIZASE el contrato de trabajo en calidad de PLAZO FIJO, de fecha 29 de Marzo del 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona que se indica:

Nombre

Cédula de Identidad

Cargo

Establecimiento

Jornada

Fecha de inicio Fecha de término

Remuneración

Item

SANDRA SOLEDAD RUIZ CASTRO

AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES

44 horas.

01 de Abril del 2019 30 de Junio del 2019

\$349.919.- (Sueldo Base)

Bono ley 19464

215.21.03.004.000.000 "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo"

2.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHÍVESE.

RMAN MUNOZ NAVARKO

MUNICIPAL . INGENIERO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALĎE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

ZO DURÂN BARONTI

F/SDB/ mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada -Oficina de Partes.